

## **Para que se establezcan relaciones respetuosas:**

### **1. De TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

(Adultos, docentes, preceptores, apoyo académico, estudiantes y familias)

- a. Asumir actitudes de respeto, comprensión, tolerancia a través de una comunicación asertiva y de buen trato.
- b. Conocer la función de cada integrante de la comunidad educativa respetando el orden jerárquico de responsabilidades.
- c. Leer todos los comunicados enviados por Colegium y utilizar los correos electrónicos institucionales para dirigirse a las autoridades y/o sectores de la escuela.
- d. Justificar por los canales institucionales (Colegium o RRHH) las inasistencias y tardanzas en los tiempos previstos.
- e. El consumo de alimentos y bebidas durante el dictado de clases será consensuado con el adulto a cargo.
- f. Cuidar la limpieza del espacio donde se realiza la tarea escolar o laboral y colaborar en la limpieza de los espacios comunes (baños, galerías, patios, cocina).
- g. Respetar la intimidad de las demás personas, en sus pertenencias, redes sociales, celular, correo electrónico, etc.
- h. Ser puntual respetando horarios de entrada, salida escolar y actividades obligatorias.
- i. Participar respetuosamente durante el izamiento, arriamiento y actos patrios.
- j. Ingresar y permanecer en la escuela sin haber consumido alcohol y sustancias psicoactivas no indicadas por un profesional de la salud.
- k. Disposición para resolver situaciones conflictivas a partir del diálogo y la comunicación asertiva.
- l. Leer y conocer los protocolos u orientaciones de actuación ante emergencias sísmicas, evacuaciones por accidentes y de salud mental.

### **2. De los ESTUDIANTES:**

- a. Expresar las opiniones, reclamos, argumentaciones de forma asertiva y constructiva.
- b. Respetar a los adultos de la Escuela: equipo directivo, docentes, preceptores, personal de apoyo académico, celadores, personal de limpieza y seguridad, personal del buffet etc.
- c. Aceptar las diferencias que existen en el grupo de pares y en el estudiantado evitando toda forma de discriminación verbal, gestual y física por condiciones físicas, lugar de residencia, condiciones sociales y económicas, entre otras.
- d. Evitar burlas y comentarios prejuiciosos (bullying o ciber bullying).

- e. Vincularse saludablemente entre pares teniendo en cuenta el contexto escolar, evitando agresiones físicas, verbales y gestuales.
- f. Evitar juegos violentos y/o juegos que impliquen las apuestas con dinero, así como expresiones inapropiadas que se desprendan de los mismos tanto en la escuela como en el ámbito virtual.
- g. Cuidar con responsabilidad las pertenencias propias y ajenas.
- h. No ingresar ni permanecer en la escuela con objetos que pongan en peligro la seguridad de la comunidad.
- i. Concurrir al baño durante los recreos con el fin de evitar retirarse del aula durante las clases.
- j. Para actividades especiales que requieran salir del curso, deberán realizarlo acompañado por el preceptor/a, con previa autorización del equipo directivo y con el conocimiento del docente.
- k. Durante las salidas educativas permanecer con el grupo y comportarse adecuadamente con una actitud de escucha y respeto.